

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL  
VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día veinte (20) de abril de 2023,  
a la hora de la una y media de la tarde (1:30  
PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia  
de discusión del proyecto de fallo que ha de  
dictarse dentro de la Acción de Tutela  
impetrada por LUÍS ALFONSO GONZÁLEZ MEDINA  
contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA  
MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00100.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en  
cumplimiento de las disposiciones adoptadas en  
el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de  
2022, expedido por el Consejo Superior de la  
Judicatura con ocasión de la emergencia  
sanitaria nacional decretada por el Presidente  
de la República ante la propagación del  
Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso  
correspondiente.

CÚMPLASE.



Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink. Below the signature, there is a red stamp that reads "CONVOCATORIA F. 11972".

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada

## AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de Acción de Tutela impetrada por LUÍS ALFONSO GONZÁLEZ MEDINA contra el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00100.00, que se ha señalado el día veinte (20) de abril de 2023, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto que ha de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

  
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada